

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 122 y 123 por la suma total de \$ 1.800,00 (Pesos Un mil ochocientos).

ARTICULO 2°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales los libros que se detallan a continuación:

Cant	Detalle	Imp. Total
1	Curtis Biología – 7° Edición en español – Helena Curtis y otros – Editorial Médica Panamericana – China 2011.	\$ 440,00
3	Vida – La Ciencia de la Biología – Octava Edición- David Sadava y otros – Editorial Medica Panamericana – China 2009.	\$ 1.320,00
1	Colección Ciencia Joven	\$ 40,00
TOTAL		\$ 1.800,00

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 1.800,00 (Pesos Un mil Ochocientos) en la Partida Presupuestaria 4-5-1- Libros, revistas y otros elementos coleccionables del anticipo recibido mediante *Expediente N° 2.509/12*.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

Hilda Rosa Mercado  
Directora Gral. Administ. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales